



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO EXENTO N° 3409

Vallenar, 29 SET. 2015

Vistos:

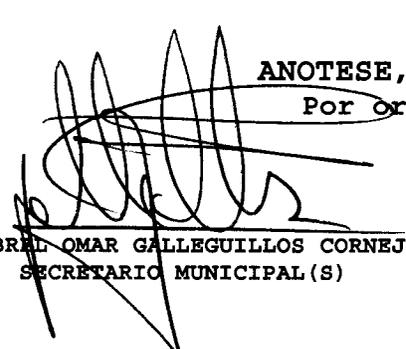
- 1.- La ausencia de don (ña) Cécica Alejandra Medina Tapia Cargo Directivo Grado 6° EMS, quien se encuentra con Permiso Administrativo.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO

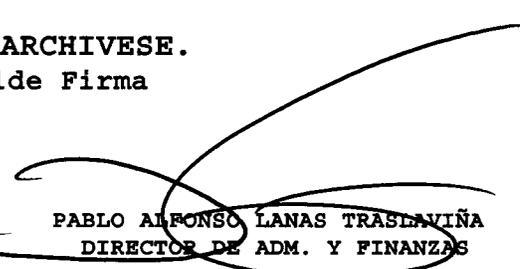
- 1.- Designese Director de Dirección de Control en calidad de Subrogante a don (ña) Jorge Villalobos Rodríguez Cargo Directivo Grado 6° EMS, desde el día 29 de Septiembre del 2015 y mientras dure la ausencia del titular, con todas las atribuciones y deberes que las Leyes señalan.
- 2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del Sr. Alcalde Firma


GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes ✓
- PALT/GOGC/PALT/HECP/dazi.-

Departamento de Personal.-